

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Bancos PYME

#### Banco PYME de la Comunidad S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de octubre de 2016, procedió a la apertura de la Agencia fija denominada Agencia "El Alto", ubicada en la Av. Alfonso Ugarte # 2996 esquina calle Alfredo Pascoe, Distrito 6, zona 16 de Julio de la Ciudad de El Alto del Departamento de La Paz.

### Bolsas de Valores

#### Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Gerente General, el 20 de octubre de 2016, autorizó que la Sesión de Subasta Judicial, para la negociación de Acciones emitidas por YPFB Transporte S.A., se realice el 26 de octubre de 2016 a Hrs. 12:15.

### Entidades Calificadoras de Riesgos Extranjeras

#### Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que con fecha 21 de octubre de 2016, recibió una carta de Banco Fassil S.A. donde informa que determinó mantener los terminos y condiciones pactados en el Contrato de Prestación de Servicios de Calificación de Riesgo suscripto el 3 de septiembre de 2013. Asimismo, solicitan que se desestime la solicitud de modificación parcial del mencionado Contrato.

## Resoluciones Administrativas

### Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

#### 978/2016 de 14 de octubre de 2016

[Sin Adjuntos](#)

#### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Sancionar a **PARQUE INDUSTRIAL LATINOAMERICANO S.R.L. (PILAT S.R.L.)** con **multa**, por los cargos N° 1, 2, 4, 5 y 6, al haber enviado información con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68, Artículo 69 e inciso a) del

Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el inciso b) del Artículo 2°, Sección 2 del Capítulo VI; el inciso f), Artículo 1°, Sección 3 del Capítulo VI; el numeral 1), inciso b) del Artículo 2°, el primer párrafo del Artículo 1°, el numeral 6), inciso a) del Artículo 2°, el penúltimo párrafo del Artículo 2° y el Artículo 3° Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Desestimar el Cargo No. 3 imputado al **PARQUE INDUSTRIAL LATINOAMERICANO S.R.L. (PILAT S.R.L.)**, mediante Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-167850/2016 de 20 de septiembre de 2016, por supuesto incumplimiento al Segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso c), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

**Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A.**

**995/2016 de 14 de octubre de 2016**

[Sin Adjuntos](#)

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Sancionar a **SANTA CRUZ SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO FASSIL S.A.** con multa, por los cargos N° 1 y 2, al haber remitido información con errores e inconsistencias y con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV, Título III Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), y tercer párrafo del Artículo 5 de la Resolución Administrativa N° 359 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N°785/2013 de 29 de noviembre de 2013, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de octubre de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 9 de los Bonos TELECEL S.A. – EMISIÓN 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos TELECEL S.A.

#### Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de octubre de 2016, Banco FIE S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 12 de la Serie Única de la Emisión “Bonos Subordinados Banco FIE” Serie FIE-N1U-10, mismo que se cancelará a partir del 24 de octubre de 2016.

### Bancos Múltiples

## Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 12 correspondiente a la Serie Única de la Emisión “**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE**”, mismo que vence el 23 de octubre de 2016 y que será cancelado a partir del 24 de octubre de 2016, en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

## Banco Solidario S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado la baja del Sr. Ruben Jorge Siles Soruco, como Sub Gerente Regional de Créditos Oriente - Norte, siendo su último día de trabajo el 21 de octubre de 2016.

## Empresas Privadas (Emisores)

### La Papelera S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 18 de octubre de 2016, La Papelera S.A. procedió a la firma de un contrato de préstamo con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. por la suma de Bs5.858.925,00.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 19 de octubre de 2016, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió con el desembolso del credito solicitado por la Sociedad por Bs5.858.925,00.

## Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que acorde a lo comprometido, detalla el cumplimiento de los compromisos financieros al 30 de septiembre de 2016, asumidos en el Prospecto de Emisión de Bonos, según lo siguiente:

INDICADOR		COMPROMISO	CUMPLIMIENTO A SEPTIEMBRE 2016
Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda	RCSD	=> 1	2,66
Relación de Endeudamiento	RDP	<= 2	0,86

## Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

### Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Sra. Cynthia Gomez Sanchez Bustillos, presentó renuncia al cargo de Subgerente de Operaciones que venía desempeñando en

la Sociedad, efectiva a partir del 21 de octubre del presente.